

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

16560 *Resolución de 28 de abril de 2011, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios titulado: "Gestión integral del servicio de recogida, transporte y distribución de muestras analíticas para el Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación- Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Aduana, 29 - 1ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013- Madrid.
 - 4) Teléfono: 91.426.98.42 / 91.586.76.87.
 - 5) Telefax: 91.586.76.84.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 de junio de 2011.
 - d) Número de expediente: 6/2011 (07-AT-00007.0/2011).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El contrato tiene por objeto la recogida, transporte y distribución de muestras analíticas para el Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid y entre los distintos centros dependientes de la Dirección General de Ordenación e Inspección de la Comunidad de Madrid.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid- Domicilio: C/ Sierra de Alquife, 8.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28053.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60100000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 220.338,98 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 110.169,49 euros. Importe total: 130.000,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se justificará según lo establecido en el artículo 64.1.a) o artículo 64.1.c) de la LCSP.- Criterios de selección: Se admiten dos vías de acreditación de la solvencia: a) Justificación de la exigencia de un seguro de indemnización por riesgos que cubra una posible indemnización por importe de 110.169,49 euros. - c) Declaración sobre el volumen global de negocios, y en particular, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al transporte de muestras, referidos a los tres últimos ejercicios de forma que la mínima cifra exigible por cada año iguale el presupuesto de licitación sin IVA del contrato que se pretende celebrar. - Acreditación de la solvencia técnica y profesional: Se justificará según lo establecido en el artículo 67.a) de la LCSP.- Criterios de selección: Debido a que el objeto del contrato no se limita a trabajos de mensajería corrientes, se admitirán únicamente aquellas ofertas de empresas que acrediten mediante una relación detallada de servicios una antigüedad mínima de tres años en transporte de muestras para análisis y material biológico.
- c) Otros requisitos específicos: De acuerdo con el artículo 53 de la LCSP Ley 30/2007, junto con la acreditación de la solvencia los licitadores deberán aportar un compromiso de adscripción de los medios personales y materiales descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, adscripción que tiene carácter de obligación esencial a los efectos del artículo 206 letra f). Los medios que deben adscribirse son los siguientes: 1) Personales: Un responsable del área de Planificación y Seguimiento con una experiencia mínima acreditada de dos años en actividades de Planificación y Coordinación de horarios y tareas de transporte por carretera, al menos en un entorno territorial de Comunidad Autónoma, Región o equivalente. Dos Conductores con una experiencia mínima acreditadas de 2 años en transporte de muestras con normativa ADR. 2) Materiales: - Tres vehículos debidamente equipados según la normativa A.D.R. con los requerimientos especificados en los Pliegos de Prescripciones Técnicas. - Embalajes con los requisitos dispuestos en la Instrucción de embalaje/envasado P650 de Naciones Unidas: embalajes aplicados al transporte de sustancias infecciosas de categoría B asignadas al nº UN 3373.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 15 de junio de 2011.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad.
 - 2) Domicilio: C/ Aduana, 29 - planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (para la Mesa de valoración de criterios) y Proposiciones económicas

(para la Mesa de apertura de ofertas).

- b) Dirección: Consejería de Sanidad.- C/ Aduana, nº 29.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
- d) Fecha y hora: Mesa de valoración de criterios: 20 de junio de 2011- A las 12:00 horas.- Mesa de apertura de ofertas: 27 de junio de 2011. A las 12:00 horas.

- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 4.000 euros.
 - 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de abril de 2011.
 - 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 28 de abril de 2011.- La Secretaria General Técnica. Cristina Torre-Marín Comas.

ID: A110038123-1